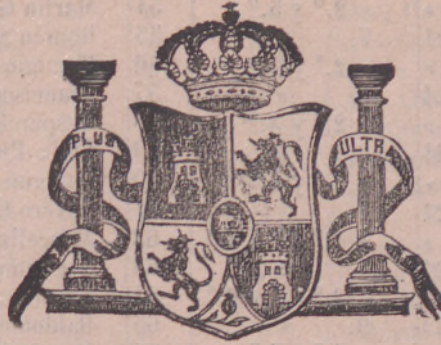


PRECIO DE SUSCRIPCION.

PARA LA CAPITAL.

Por un año... 17'50 pesetas.  
 Por seis meses. 9'10 »  
 Por tres id.... 4'90 »



PARA FUERA DE LA CAPITAL

Por un año... 20 pesetas.  
 Por seis meses. 10'65 »  
 Por tres id.... 6 »  
 Número suelto. 0'25 »

# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Se publica los Martes, Jueves, Viernes y Domingos.

## GOBIERNO CIVIL.

### Correos.

Debiendo procederse á la celebracion de subasta para contratar el transporte diario de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó en automovil entre las oficinas de Briviesca y la estacion del ferrocarril de aquella ciudad, bajo el tipo de 743 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en este Gobierno y en la Alcaldía de Briviesca; y con arreglo á lo que prescribe el párrafo 3.º del art. 175 del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos, aprobado por Real decreto de 7 de Junio de 1898, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de la clase undécima, que se presenten en este

referido Gobierno y en la Alcaldía de Briviesca hasta el día 22 de Febrero próximo, á las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en este repetido Gobierno el día 27 de dicho mes, á las once.

Burgos 18 de Enero de 1904.

EL GOBERNADOR,

Juan Menéndez Pidal.

### Modelo de proposición.

D. F. de T., natural de....., vecino de....., se obliga á desempeñar la conduccion del correo diario desde ..... á..... y viceversa por el precio de..... (en letra) pesetas anuales, con arreglo á las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición, acompaño á ella la carta de pago que acredita haber depositado en..... la fianza de ..... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

## JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Escalafón definitivo de los Maestros de escuela pública de esta provincia, reorganizado en conformidad con las prescripciones del Real decreto de 27 de Abril de 1877, Real orden de 4 del mismo mes de 1882 y demás disposiciones legales vigentes, que se inserta en este Boletín oficial para los efectos del art. 6.º del mencionado Real decreto.

Núm. de orden	NOMBRES.	PUEBLOS.	Tiempo de servicios.		Casos del art. 3.º en que se hallan comprendidos.
			Años.	Meses.	
<b>1.ª clase.</b>					
1	D. Ventura Alcalde.....	Villafria.....	60	1	»
2	Agustin Ruiz Yanguas.....	Burgos.....	»	»	1.º 2.º y 3.º
3	Pedro Alonso.....	Solarana.....	46	6	»
4	Casimiro Saiz.....	Monasterio de Rodilla...	»	»	2.º 3.º 4.º y 5.º
5	Pedro Sabando.....	Orón.....	43	4	»
6	Valeriano Saez Pradilla.....	Pradilla de Hoz.....	»	»	1.º 2.º 3.º y 5.º
7	Lorenzo Villanueva.....	Oña.....	41	5	»
8	Marcos Saiz.....	Burgos.....	»	»	2.º 3.º 4.º y 5.º
9	Crisanto Mediavilla.....	Presencio.....	41	»	»
10	Liborio de Diego.....	Medina de Pomar.....	»	»	1.º 2.º 3.º y 6.º
11	Martin Vecino.....	Padilla de Arriba.....	38	8	»
12	Salvador Sanz Andrés.....	Villalmanzo.....	»	»	1.º 2.º 5.º y 6.º
13	Juan Ramirez Herranz.....	Hontangas.....	39	2	»
14	Aniceto Ramirez.....	Fuentelcesped.....	»	»	1.º 2.º 3.º y 5.º
15	Pedro Carretero.....	Castrillo de la Reina.....	38	7	»
16	Mauricio Munguia.....	Pradoluengo.....	»	»	1.º 2.º 3.º y 5.º
17	Ciriaco Rodriguez.....	Salas de Bureba.....	38	7	»
18	Vicente Corral Fresno.....	Villahizan de Treviño.....	»	»	1.º 2.º 3.º y 5.º
<b>2.ª clase.</b>					
1	D. Eugenio Garcia.....	Hortigüela.....	37	10	»
2	Victor Gimenez.....	Villahoz.....	»	»	2.º 3.º 5.º y 6.º
3	Félix Alcalde.....	La Gallega.....	36	5	»
4	Doroteo Perez.....	Miranda de Ebro.....	»	»	1.º 2.º y 3.º
5	Rufino Saldaña.....	Estepar.....	35	7	»
6	Alejandro Nuñez.....	Anguix.....	»	»	2.º 3.º y 5.º
7	Antonino Sagredo.....	Briviesca.....	35	5	»
8	Felipe Santa Maria.....	Ubierna.....	»	»	1.º 2.º 3.º y 5.º
9	Abdón Ibañez.....	Cabezón de la Sierra.....	35	4	»

10	D. Mario de Miguel.....	Santo Domingo de Silos..	»	»	2.º 3.º y 5.º
11	Nicanor Rufo.....	Milagros.....	34	11	»
12	Faustino Perez.....	Sedano.....	»	»	2.º 3.º y 5.º
13	Julian Aragón.....	Arcos.....	34	4	»
14	Luciano Sabando.....	Cubo.....	»	»	1.º 2.º 3.º y 5.º
15	Eduardo de Miguel.....	Revilla del Campo.....	33	5	»
16	Luis Marañón.....	Baños de Valdearados....	»	»	2.º 3.º 4.º y 5.º
17	Nicolás Peña.....	Navas de Bureba.....	33	4	»
18	Agustin Delgado.....	Villaverde Mogina.....	»	»	2.º 3.º y 5.º
19	José Villamor.....	Tórtoles.....	35	11	»
20	Lorenzo Román.....	Mecerreyes.....	»	»	2.º 3.º y 5.º
21	Antonio Lopez.....	Burgos.....	33	10	»
22	Isidoro Garcia.....	Fuentenebro.....	»	»	2.º 3.º y 5.º
23	Julian Díez.....	Barruelo.....	34	10	»
24	Valentin Ibañez.....	Olmedillo de Roa.....	»	»	2.º 3.º y 5.º
25	Juan Fran.º del Hoyo.....	Acinas.....	33	4	»
26	Sebastian Alegre.....	Celada del Camino.....	»	»	2.º 3.º y 5.º
27	Nicanor Garcia.....	Agés.....	33	3	»

### 3.ª clase.

1	D. Nicasio Campos.....	Quemada.....	32	9	»
2	Antonio Moral.....	Yudego y Villandiego....	»	»	2.º 3.º y 6.º
3	Agustin Robador.....	Salazar.....	32	6	»
4	Benigno Fernández.....	Busto de Bureba.....	»	»	2.º y 3.º
5	Eduardo Espinosa.....	Lerma.....	32	1	»
6	Santiago Segura.....	Santa Cruz del Valle....	»	»	2.º y 3.º
7	Tomás Domingo.....	Castrillo del Val.....	31	11	»
8	Leto Tamayo.....	Roa.....	»	»	2.º 3.º y 5.º
9	Romualdo López.....	Vileña.....	42	4	»
10	Tomás González.....	Castrillo de Murcia.....	»	»	2.º 3.º y 5.º
11	Isidoro Lozano.....	Contreras.....	37	2	»
12	Manuel Arrieta.....	Boada de Roa.....	»	»	2.º y 3.º
13	Román Duiana.....	Torre.....	35	8	»
14	Eusebio Palacios.....	Urrez.....	»	»	2.º y 3.º
15	Pedro Velasco.....	Albaina.....	35	7	»
16	José Velasco.....	Arroyal.....	»	»	2.º y 3.º
17	Juan López.....	Pedrosa del Páramo.....	34	10	»
18	Pablo Martinez.....	Iteo del Castillo.....	»	»	2.º y 3.º
19	José Lomas.....	Tobar.....	33	7	»
20	Julian Domingo.....	Hontoria de Valdearados..	»	»	2.º y 3.º
21	Pedro Calleja.....	Aranda de Duero.....	33	3	»
22	José Díez Pérez.....	Peral de Arlanza.....	»	»	2.º
23	Tomás Ortega.....	Gamonal.....	32	4	»
24	Atanasio Nebreda.....	Adrada de Haza.....	»	»	2.º
25	Domingo Ortega.....	Hontomin.....	32	2	»
26	Melitón Alonso.....	Buniel.....	»	»	2.º
27	Manuel Lafuente.....	Lastra de las Heras.....	31	8	»
28	Ignacio Alonso.....	Tardajos.....	»	»	3.º
29	Pedro Nebreda.....	Pinilla Trasmonte.....	30	9	»
30	Manuel Ontoria.....	Hontoria de la Cantera..	»	»	3.º
31	Tomás Arnaiz.....	Tobes y Rabedo.....	30	3	»
32	Faustino Martin.....	Villamayor de los Montes.	»	»	2.º
33	Nicolás Ortiz.....	Castil de Peones.....	30	2	»
34	Benito Molinuevo.....	Nava de Mena.....	29	5	»
35	Pedro Rubio Corral.....	Gumiel de Uizan.....	28	11	»
36	Ignacio Fernández.....	Iglesias.....	28	3	»
37	Simón Rey Moral.....	Pinilla de los Barruecos..	28	2	»
38	Blas Miguel.....	Coruña del Conde.....	27	11	»
39	Miguel Fernández.....	Tubilleja de Ebro.....	27	11	»
40	Gervasio Ortega.....	Hontoria del Pinar.....	27	9	»
41	Victor Palacios.....	Barrios de Colina.....	27	3	»
42	Feliciano Ibañez.....	Cebrecos.....	27	3	»
43	Buenaventura Mingo.....	Villovela.....	26	6	»
44	Miguel Aguilera.....	Valdeande.....	25	10	»
45	Cipriano Gomez.....	Olmillos Junto á Sasamón.	35	4	»
46	Laureano Lopez.....	Castrillo de la Vega.....	»	»	1.º y 4.º
47	Ambrosio Bartolomé.....	Villalain.....	25	10	»
48	Toribio Gomez.....	Villatoro.....	»	»	2.º y 3.º
49	Clemente Garcia.....	San Martin de las Ollas..	25	5	»
50	Agustin Ramón.....	Aranda de Duero.....	»	»	2.º y 6.º



51	D. Juan Miguel Ramos.	Campillo de Aranda.....	25	2	»
52	Tomás Cuesta Torres.	Cigüenza.....	»	»	2.º y 5.º
53	Perfecto Alonso.....	Soncillo.....	24	9	»
54	Sisebuto Porras.....	Bañuelos del Rudrón.....	»	»	2.º y 5.º
55	Clemente Diez.....	Treviño.....	24	7	»
56	Ignacio Jerez.....	Fresnillo de las Dueñas... »	»	»	2.º y 3.º
57	Felipe Fuente.....	Rubena.....	24	3	»
58	Lorenzo G. Lombrana.	Pedrosa del Principe... »	»	»	2.º y 3.º
59	Facundo Bombin.....	Valcavado de Roa.....	24	3	»
60	Pío de las Heras.....	Torresandino.....	»	»	2.º y 3.º
61	José Vallejo.....	Moncalvillo.....	24	3	»
62	Isidro Zapatero.....	Retuerta.....	»	»	1.º 2.º y 3.º
63	Severiano Villanueva.	Céspedes.....	24	2	»
64	Adrián Larrea.....	Miranda de Ebro.....	»	»	2.º 3.º y 6.º
65	Angel Marina García.	Canicosa.....	23	9	»
66	Aquilino González.....	Santa Maria Riabredonda. »	»	»	2.º y 3.º
67	Cruz García Revilla... »	Villasandino.....	19	10	»
68	J. Francisco Juarranz.	Fuentelisendo.....	»	»	2.º y 3.º
69	Juan Duque.....	Villimar.....	36	11	»
70	Luis Cortazar.....	Pineda de la Sierra..... »	»	»	2.º y 3.º
71	Lino Barbero.....	Palazuelos de la Sierra... »	25	2	»
72	Julián Lacalle.....	Burgos.....	»	»	1.º y 2.º
73	Quintín San Llorente	Montorio.....	24	8	»
74	Antonio de la Peña... »	La Puebla de Arganzón.. »	»	»	2.º y 3.º
75	Jacinto Iñiguez.....	Población de Arriba... »	24	6	»
76	Zacarias Saiz.....	San Millan de Juarros... »	»	»	2.º y 3.º
77	Abundio Bayona.....	Villamayor de Treviño... »	23	6	»
78	Emilio Marín.....	Orbaneja Riopico.....	»	»	2.º y 3.º
79	Plácido Andrés.....	Mamolar.....	23	7	»
80	Venancio Andrés.....	Villaescusa de Roa.....	»	»	2.º y 3.º
81	Baldomero Arroyo... »	Orbaneja del Castillo... »	23	3	»
82	Francisco Martínez... »	Tubilla del Lago.....	»	»	2.º y 5.º
83	Antonio Fernández... »	Cernégula.....	23	3	»
84	Jorge García y García.	Quintanalaranco.....	»	»	2.º y 3.º
85	Tomás Torres Mata... »	Quintana de Valdivielso.. »	23	2	»
86	Donato Ruiz Ezquerria.	Villasana de Mena.....	»	»	2.º y 3.º
87	Anselmo Castrillo... »	Moradillo de Roa.....	23	1	»
88	Dionisio Guadilla... »	Poza de la Sal.....	»	»	2.º y 3.º
89	Marcos San Román... »	Sinobas.....	22	9	»
90	Cayetano Ortiz.....	Villafranca Montes de Oca. »	»	»	2.º y 5.º

4.º clase.

1	D. Juan Ciruelos.....	Padilla de Abajo.....	29	10	»
2	Donato Ramos.....	Amaya.....	22	7	»
3	Miguel Perez.....	Quintanilla Sobresierra.. »	22	7	»
4	Severiano Saez.....	San Miguel del Pedroso.. »	22	2	»
5	Dámaso Ahedillo.....	Nofuentes.....	22	2	»
6	Alejandro Perez.....	Lastras de Teza.....	22	»	»
7	Valentin Ibeas.....	Santa Maria Mercadillo... »	22	»	»
8	Patricio Cámara.....	Castrobarito.....	21	11	»
9	Antonino Ruiz.....	Santa Inés.....	21	11	»
10	Nicanor Abad.....	Valdorros.....	21	9	»
11	Victoriano García.....	Guinicio y Montañana... »	21	6	»
12	Nicasio del Río Puente.	Puentedey.....	21	5	»
13	Pedro Tapia.....	Tejada.....	21	5	»
14	Blás García.....	Hoz de Valdivielso.....	21	4	»
15	Norberto Calvo.....	Redecilla del Camino... »	21	2	»
16	Melquiades Cascajares.	Torme.....	21	1	»
17	Victoriano Montoya... »	Guzman.....	21	»	»
18	Liborio de Pablo.....	Cogollos.....	20	8	»
19	Gregorio F. Fernandez	Quisicedo.....	20	7	»
20	Francisco Diez.....	Galarde.....	20	7	»
21	Benito Gimenez.....	Barbadillo de Herreros... »	20	6	»
22	Epifanio Diez Saiz... »	San Quirce de Riopisuerga »	20	5	»
23	Simeón Barga.....	Bentrea.....	20	5	»
24	Antonio Cerezo.....	Solas de Bureba.....	20	3	»
25	Melchor Pascual.....	Aranzo de Miel.....	20	2	»
26	Vicente Hidalgo.....	Entrambosrios.....	19	11	»
27	Francisco de la Peña... »	Quintana de Rueda.....	19	11	»
28	Demetrio del Rincón.. »	La Sequera de Haza... »	19	11	»
29	Donato Ruiz.....	Herbosa.....	19	10	»
30	Esteban Monedero... »	Ros.....	19	9	»
31	Cipriano Herranz.....	S. Millan de S. Zadornil.. »	19	9	»
32	Hermenegildo de Diego	Villasante Montija.....	19	7	»
33	Anacleto Sta. Olalla.. »	San Juan del Monte.....	19	7	»
34	Juan Juez.....	Cubilla.....	19	7	»
35	Claudio López.....	Villaño.....	19	6	»
36	Guillermo Marcos... »	Castrillo de Riopisuerga. »	19	5	»
37	Luis Arce.....	Villarmero.....	19	4	»
38	Gorónimo Sagredo... »	Villafruela.....	19	4	»
39	Lino Huidobro.....	Condado de Valdivielso.. »	19	4	»
40	Pedro Salazar Rueda.. »	Leciñana.....	19	3	»
41	Felipe García n.....	Revilla Vallejera.....	19	3	»
42	Plácido Galerón.....	Citores del Páramo.....	18	9	»
43	Vicente Añibarro.....	Valderrama.....	18	4	»
44	Gerónimo Antón Perez.	Villalbilla de Gumiel... »	18	4	»
45	Anselmo Saiz.....	Berberana.....	18	2	»
46	Eleuterio Miera.....	Torrepadre.....	18	1	»
47	Lino Alonso Puente... »	Santibañez del Val.....	17	11	»
48	Pedro Burgos.....	Cuevas de San Clemente. »	17	9	»
49	Miguel Cuesta Olasolo.	Santa Maria del Invierno. »	17	8	»
50	Ignacio Martínez.....	Brizuela.....	17	8	»

51	D. Leoncio Fuente.....	Quintanamanvirgo.....	17	8	»
52	Gregorio Moreno.....	Isar.....	17	8	»
53	José Pineda Perez.... »	Campolara.....	17	8	»
54	Martin Gomez.....	Lences.....	17	8	»
55	Román Saiz.....	Modubar de San Cebrian. »	17	8	»
56	Remigio Alonso.....	Espinosa de los Monteros. »	17	7	»
57	Francisco Fernández.. »	Villaescusa del Butrón... »	17	6	»
58	Gaspar Melgosa Gallo.	Pesquera de Ebro.....	17	6	»
59	Felix Pulgar.....	Madrigal del Monte..... »	17	5	»
60	Benigno Rodriguez... »	Villalvilla de Villadiego.. »	17	5	»
61	Severo Gómez.....	Peñaranda de Duero..... »	17	5	»
62	Marcelino S. Llorente.	Rabé de las Calzadas... »	17	4	»
63	Segundo Urtado.....	Jaramillo de la Fuente... »	17	3	»
64	Francisco Román.... »	Villanueva de Gumiel... »	17	3	»
65	Baldomero Ayala.... »	Palacios de Benaver..... »	17	3	»
66	Donato Ruiz Ezquerria.	Villasana de Mena..... »	17	3	»
67	Hilarión Calzada.....	Pedrosa de Rio-Urbel... »	17	2	»
68	Elias Pérez.....	Frias.....	17	2	»
69	Fermin Marin.....	Pampliega.....	17	2	»
70	Federico Sancho.....	Valmala.....	17	1	»
71	Nicolás Ortiz.....	Pangua.....	17	1	»
72	Pedro Vallejo.....	Casetas de Sopenano.... »	17	»	»
73	Agapito Martinez.... »	Oteo.....	17	»	»
74	Cipriano Antón.....	Valluércanes.....	17	»	»
75	Julian Ortega.....	Atapuerca.....	16	10	»
76	Francisco Fernández.. »	Valdenoceda.....	16	9	»
77	Hermen. Castresana.. »	Bocos.....	16	7	»
78	Santiago Benito.....	Huérmececes.....	16	7	»
79	Primitivo Villalain... »	Medinilla.....	16	6	»
80	Constantino Tamayo.. »	Villazopeque.....	16	6	»
81	Santos Pérez.....	Pedrosa de Valdeporres.. »	16	6	»
82	Cándide Guinea.....	Lastras de la Torre..... »	16	6	»
83	Braulio Alcalde.... »	Barbadillo del Pez..... »	16	1	»
84	Prudencio Torme.... »	Berzosa de Bureba..... »	16	1	»
85	Esteban Diez.....	Báscones de Zamanzas... »	16	1	»
86	Angel Gómez Iñiguez.	Las Machorras.....	16	»	»
87	Julián González Ruiz.. »	Villanueva Rio Ubierna.. »	16	»	»
88	Pablo Fernández.... »	Torregalindo.....	15	11	»
89	Pedro Carranza Palma	Barrios de Bureba.....	15	11	»
90	Domingo García.....	Cuzcurrita de Aranda... »	15	10	»
91	Braulio Alvarez.....	Fontioso.....	15	9	»
92	Pedro Lucas del Valle.	Momediano.....	15	9	»
93	Mariano González.... »	Carazo.....	15	9	»
94	Lázaro Ruiz Diaz.... »	Escalada.....	15	9	»
95	Julián Sainz Adám... »	Santa Cruz de Juarros... »	15	9	»
96	Torbio López.....	Las Quintanillas..... »	15	6	»
97	Luis Ortiz.....	La Vid de Aranda..... »	15	6	»
98	Gregorio Ortiz.....	Cabia.....	15	6	»
99	Felix García Pardo... »	Quintana del Pidio..... »	15	4	»
100	Bernardo Martinez... »	Belorado.....	15	3	»
101	Mauricio Alvarez.... »	Los Valcárceces..... »	15	3	»
102	Gregorio Saiz Garcia.. »	Carcedo de Burgos..... »	15	3	»
103	Prudencio Benito.... »	Villanasur Rio de Oca... »	15	2	»
104	Francisco Camarero.. »	Villafuertes.....	15	2	»
105	Celestino Palacios... »	Quintanilla del Monte... »	15	2	»
106	Gabriel Ramos.....	Cerezo de Riotirón..... »	15	1	»
107	Maximiano Rodriguez.	Quintanilla San Garcia... »	15	1	»
108	Hermenegildo Marina.	Bozoo.....	15	1	»
109	Anastasio Juan Ortega	Palacios de la Sierra... »	15	1	»
110	Diego Domingo.....	Santa Cruz de la Salceda. »	14	11	»
111	Benito Gutiérrez.... »	Melgar de Fernamental.. »	14	11	»
112	José Torres.....	Caleruega.....	14	9	»
113	Mateo Rodriguez.... »	Sotillo de la Ribera.... »	14	7	»
114	José García Alaña... »	Quintana-Martin-Galindez. »	14	2	»
115	Francisco Diez.....	Galarde.....	14	1	»
116	Martin Rodriguez.... »	Moradillo de Sedano... »	13	11	»
117	José Gallo Diez.....	Fuentespina.....	13	11	»
118	Juan García Ibañez... »	Espinosa del Camino... »	13	11	»
119	Dámaso Marcos Rojo.. »	Espinosa de Cervera... »	13	11	»
120	Francisco Cabeza Diez	Pradilla de Belorado... »	13	7	»
121	Gaspar Gutiérrez.... »	Castil de Lences..... »	13	5	»
122	Elias Jorge Arnaiz... »	Campino de Bricia..... »	13	2	»
123	Francisco Castrillo.. »	Piedrahita de Muño.... »	13	1	»
124	Lorenzo Ibañez Calvo.	Villalbilla de Burgos... »	13	»	»
125	Niceto Saiz Garcia... »	Tordomar.....	12	10	»
126	Vicente López.....	Nava de Roa.....	12	8	»
127	Pantaleón de Pinedo.. »	Villasilos.....	12	4	»
128	Ciriaco de la Peña... »	Mahamud.....	12	4	»
129	José Diez Ruiz.....	Argomedo.....	12	3	»
130	Manuel Ugalde.....	Prádanos de Bureba... »	12	3	»
131	Saturio Pérez.....	Bahabon de Esgueva... »	12	1	»
132	Rufino Ruiz Rubio... »	Sotragero.....	11	10	»
133	Pedro Saez López.... »	Calzada de Bureba... »	11	9	»
134	Lorenzo García.....	Quintanar de la Sierra.. »	11	8	»
135	Leandro González... »	Quintanavides..... »	11	4	»
136	Felipe Alvarez Diez.. »	Sasamón.....	10	8	»
137	Hilarión Diez López.. »	Bañuelos de Bureba... »	10	7	»
138	Sebastián Robledo... »	Quintanaurria..... »	10	6	»
139	Aureliano Villar... »	Burgos.....	10	3	»
140	Timoteo Sanz Garcia.. »	Quintanilla del Agua... »	10	2	»
141	Pedro Bartolomé Ortiz.	Zazuar.....	10	2	»
142	Pedro Molinuevo.... »	Orrantia y San Pelayo... »	9	8	»
143	Eugenio Lázaro.....	Ahedo las Puebas..... »	9	8	»



444	D Eusebio Curiel	Villanueva de Puerta	9	5	»	237	D Luis Gómez	Cascajares de Bureba	2	8	»
445	Isidro Ruiz Alonso	Villabáscos Sotoscueva	9	5	»	238	Angel Moriana	La Nuez de Abajo	2	8	»
446	Mariano Cuesta	Galbarros	9	4	»	239	Guillermo Peñalba	Pinilla de los Moros	2	8	»
447	Mateo Puebla	Sotresgudo	9	4	»	240	Angel Horra	Castrogeriz	2	8	»
448	Casto Cuesta López	Olmillos de Muñó	9	2	»	241	Pedro García	Jaramillo Quemado	2	8	»
449	Manuel Antón Galerón	Villaqufrán de los Infantes	9	»	»	242	Melitón Martínez	Terradillos de Sedano	2	8	»
450	Ceferino Oñate	Quintanaelez	9	»	»	243	Cirilo López Amor	Cillaperlata	2	8	»
451	Esteban Martínez	Cañizar de Amaya	8	7	»	244	Casimiro Collantes	Quintanilla Somuño	2	8	»
452	Andrés Vilumbrales	Reinoso	8	6	»	245	Norberto Santa María	Cañizar	2	8	»
453	Ubaldo Pinedo	Quecedo	8	6	»	246	Santos Román	Mijangos	2	8	»
454	Clemente Sagredo	Alcocero	8	5	»	247	Agapito Martínez	Fresno de Rodilla	2	8	»
455	Serafín Pérez	Quintanilla de la Mata	8	1	»	248	Francisco Pérez	Gredilla de Sedano	2	8	»
456	Alvaro Muiños	Salas de los Infantes	7	9	»	249	Máximo de la Fuente	Villariego	2	8	»
457	Tomás Martínez Colina	San Martín del Zar	7	9	»	250	Clemente Barriga	Valverde de Miranda	2	8	»
458	Balbino Maeso	Quintanilla Urrilla	7	8	»	251	Leonardo Martínez	Quintanarroz	2	8	»
459	Manuel Veguín	Gumiel del Mercado	7	8	»	252	Constancio Cerezo	Silanes	2	8	»
460	Guillermo Cebrián	Lerma	7	8	»	253	Eugenio Arribas	Villamudria	2	8	»
461	Gonzalo Orcajo	La Horra	7	8	»	254	Felix Alvarez	Ocón de Villafranca	2	8	»
462	José M. Vicente López	Villadiego	7	7	»	255	Emeterio Espinosa	San Clemente del Valle	2	8	»
463	Nemesio Nieva	La Aguilera	7	7	»	256	Román Brrruga	Renuncio	2	8	»
464	Teodoro Benito	Regumiel	7	7	»	257	Florencio Gómez	Villamel de la Sierra	2	8	»
465	Victoriano Ruiz y Ruiz	Barcina del Barco	7	6	»	258	Marcos de la Peña	Valbonilla	2	7	»
466	Rufo Santa María	Villanasur Rio de Oca	7	6	»	259	Victoriano Santidrian	Valdelateja	2	7	»
467	León García Abad	Valdezate	7	6	»	260	Cirilo Moreno	Mazueco de Lara	2	7	»
468	Anastasio Gómez Peña	San Vicente del Valle	7	6	»	261	Graciano Ortiz	Rio de Losa	2	6	»
469	Andrés Alvarez	Villaldemiro	7	6	»	262	Máximo Cámara	Vilviestre del Pinar	2	6	»
470	Rafael Aguazas	San Martín de Rubiales	7	6	»	263	Esteban García	Hoz de Arriba	2	6	»
471	Tomás Martínez	Cilleruelo de Bricia	7	6	»	264	Emilio Martín	Barruelo de Villadiego	2	4	»
472	Tomás Pardo	Páramo	7	6	»	265	Ildefonso Quemada	Suzana	2	»	»
473	Gaspar Temiño	Sáseta	7	6	»	266	Maquel Salazar	Lechedo	2	»	»
474	Mateo Martínez	Almiñé	7	6	»	267	Valentín Fernández	Riaño	2	»	»
475	Juan Peraita	S. Andrés de Montearados	7	6	»	268	Angel García	Aldea del Pinar	2	»	»
476	Calixto Hortigüela	Saldaña de Burgos	7	6	»	269	Leandro Bartolomé	Eterna	2	»	»
477	Alejandro Sánchez	Santa Gadea de Alfoz	7	6	»	270	Julián Vencedor	Madrigalejo	2	»	»
478	Hipólito Barberá	Avellanosa de Rioja	7	6	»	271	Francisco Sainz	Mozares	2	»	»
479	Tomás Delgado	Fuentebureba	7	6	»	272	Isidoro García	Ibrillos	2	»	»
480	Buenaventura Guilarte	Rucandio	7	6	»	273	Angel Flores	Castrecias	2	»	»
481	Anastasio Gómez Peña	San Vicente del Valle	7	6	»	274	Florencio Munguía	Villasidro	2	»	»
482	Dámaso Quintana	Turrientes	7	6	»	275	Ricardo Cuesta	Iglesia Rubia	2	»	»
483	Antonio Cuadrado	Pereda	7	4	»	276	Demetrio Ruiz	Quiutanaopio	2	»	»
484	Rafael Armiño	Arroyo Valdivielso	7	4	»	277	Casimiro Bueno	Argomedo	2	»	»
485	Damián Díez	Cueva de Juarros	6	2	»	278	Prudencio Elvira	Arroyo de Salas	1	11	»
486	Máximo Pozas	Ordejón de Abajo	7	4	»	279	Feliciano Castrillo	Castrovido	1	11	»
487	Mariano Alonso	Pradoluengo	6	1	»	280	Sebastián Cea	Escobados de Arriba	1	11	»
488	Bartolomé Santidrián	Perex	6	1	»	281	Julián Revuelta	Las Vegas	1	11	»
489	Felicismo Julio Miguel	Caborredondo	6	7	»	282	Pedro Tamayo	San Martín de Ubierna	1	11	»
490	Saturnino Sedano	Cantabrana	6	5	»	283	Victoriano Uriza	Villarcayo	1	7	»
491	Pedro López	Zael	5	»	»	284	Angel Moreno	Villanueva de los Montes	1	6	»
492	Eulogio Pérez	Fuentecen	5	9	»	285	Justo Barahona	Villanueva del Conde	1	6	»
493	Isaac Cuesta	Quintanilla y San Juan	5	7	»	286	Gorgonio Gutiérrez	Tolbaños de Abajo	1	6	»
494	Teodosio González	Villalomez	5	5	»	287	Florentino Manrique	Castresana	1	6	»
495	Pablo de Juan Gómara	Hinojar del Rey	5	4	»	288	José Muñoz Porras	Belbimbre	1	5	»
496	Natalio Herrero	Tolbaños de Arriba	5	4	»	289	Buenaventura Oca	Pino de Bureba	1	5	»
497	Hermenegildo Cantero	Arroya	5	3	»	290	Guillermo Sánchez	San Pantaleón de Losa	1	3	»
498	Eugenio García	Viergol	5	4	»	291	Claudio Polvorosa	San Martín del Rojo	1	2	»
499	Isidoro Abad	Revilla Cabriada	5	2	»	292	Aureo Rodríguez	Imiruri	1	1	»
200	Frutos Burgos	Villarán	4	1	»	293	Esteban Asensio	Quintanilla del Rebollar	1	1	»
201	Mariano Cuadrado	Medinilla	4	»	»	294	José Bueno	Cilleruelo de Bricia	»	11	»
202	Delfín Martínez	Santa María Tajadura	4	1	»	295	Gregorio Vaquero	Melgosa de Villadiego	»	11	»
203	Luis Martínez	Brieva de Juarros	4	6	»	296	Timoteo Sánchez	Quintanilla la Presa	»	10	»
204	Ignacio Martínez	Cereceda	3	2	»	297	Antolin Monroy	Burgos	»	9	»
205	Juan Antonio Rico	Bárcenas de Espinosa	2	»	»	298	José Mateo Sánchez	Idem	»	9	»
206	Cayo García	Valverde de Arandilla	2	1	»	299	José Martín Gallego	Idem	»	9	»
207	Bartolomé Merino	Borcos	2	11	»	300	Daniel Prieto	Piedrahita de Juarros	»	9	»
208	Prudencio P. del Moral	Urria	2	11	»	301	Porfirio Lázaro	Higón	»	8	»
209	Malaquias Olalla Juan	Gete	2	10	»	302	Saturnino G. Humanes	Villamedianilla	»	5	»
210	Roque García Arnaiz	Villalba de Losa	2	10	»	303	Joaquín Casellas	Terrazos	»	3	»
211	Facundo Susines	Castellanos de Castro	2	10	»	304	Federico Rasines	Aldea del Portillo	»	1	»
212	Clemente de la Hera	Manzanedo	2	9	»	305	Sergio García	Marcillo	»	1	»
213	Cirilo Cebrián Ortega	Villanueva de Odra	2	9	»	306	Eliseo Revilla	Villalval	»	1	»
214	Ambrosio Martín Pando	San Juan de Ortega	2	9	»	307	Juan R. Conde	Cojobar	»	1	»
215	Maximiliano Gómez	Villayuda	2	9	»	308	Blas Pastor	Mansilla de Burgos	»	1	»
216	Pascual Saez Maradillo	Rioseras	2	9	»	309	Francisco Aparicio	Zumel	»	1	»
217	Marcos Barbero	Rábanos	2	9	»	310	Tomás Gil Andrés	Cayuela	»	1	»
218	Federico Cerda	Alarcia	2	9	»	311	Atilano Pastor	Barrio de Muñó	»	1	»
219	Florentino Esteban	Ura	2	9	»	312	Julián Nuñez	Castroceniza	»	1	»
220	Daniel Barbadillo	La Molina de Ubierna	2	9	»	313	Lorenzo Grijalva	Moriana	»	1	»
221	Pablo Carretón	Tapia	2	9	»	314	Doroteo Cortazar	Obarenes	»	1	»
222	Venancio Arnaez	Santovenia	2	9	»	315	Diego González	Rupelo	»	1	»
223	Miguel Peña	Barrio de Cortes	2	9	»	316	Joaquín Vicente	Lorilla	»	1	»
224	Desiderio García	Vivar del Cid	2	9	»	317	Guillermo Martín	Cidad de Ebro	»	1	»
225	Silvino Palacín	Lodoso	2	9	»	318	Celso López Gallego	Valderias	»	1	»
226	Tomás Alcalde	Revillarruz	2	9	»	319	Angel Fernández	Trashaedo del Tozo	»	1	»
227	Leonardo Ibeas	Villanueva de Argaño	2	9	»	320	Luis Ayuso García	Hornillayuso	»	1	»
228	Alberto Sanz Beloso	Hinestrosa	2	9	»	321	Constantino García	Huéspedes	»	1	»
229	Máximo Ojeda	Añastro	2	9	»	322	José Fernández	Gayangos	»	1	»
230	Angel Martínez	Pancorvo	2	9	»	323	Manuel Gómez	Entrambasaguas	»	1	»
231	Eladio Lerma	Cueva de Roa	2	9	»	324	Eliás Alvarez	Escaño	»	1	»
232	Casimiro de la Iglesia	Coculina	2	9	»	325	Gabriel Bartolomé	Ranera	»	1	»
233	Raimundo Agustín	Arroyuelo	2	9	»	326	Valentín Martín	Vivanco	»	1	»
234	Gabriel de Diego	Villanueva la Lastra	2	9	»	327	Pascual Linares	Villamayor del Rio	»	1	»
235	Cayo Molinero	Huerta del Rey	2	8	»	328	Mariano Esteban	Susinos	»	1	»
236	Agustín García	Frاندovinez	2	8	»	329	Pablo Díez	Villanueva Matamala	»	1	»



330	D. Tomás Blanco.....	Torrecilla del Monte.....	»	1	»
331	Eliodoro Jerez.....	Sotovellanos.....	»	1	»
332	Claudio Ramirez.....	Tabanera.....	»	1	»

Cuyo escalafón definitivo, en virtud de lo propuesto por el Sr. Inspector de 1.ª enseñanza como individuo de la Comisión del personal y de lo acordado por esta Junta provincial en sesión celebrada el día 14 de Diciembre último, se inserta en este Boletín oficial para los efectos prevenidos en el art. 6.º del Real decreto de 27 de Abril de 1877 y demás disposiciones legales vigentes.

Burgos 9 de Enero de 1904.—El Gobernador Presidente, Juan Menéndez Pidal.—El Secretario, Marcelino Bonifaz.

Advertencia.—Les méritos contraídos y servicios en propiedad prestados por todos los Maestros que figuran en este escalafón se hallan computados teniendo en cuenta la fecha de la expedición del título profesional y hasta el día 1.º de Marzo del año próximo pasado en que empezaron á hacerse los trabajos de esta clasificación.

(Los extractos de hojas de servicios son iguales á los publicados en el Boletín oficial número 183, correspondiente al 24 de Noviembre último, con las rectificaciones oportunas hechas en los de D. Donato Ruiz y Don Dionisio Guadilla.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

### Burgos.

D. Cayetano Saiz Arnaiz, Escribano actuario del Juzgado de instrucción de esta ciudad y su partido,

Doy fe: que en cumplimiento de una certificación de la Sala de lo Criminal de la Audiencia provincial de esta capital, en la que se inserta una sentencia dictada por la igual Audiencia de Lugo en causa seguida contra Demetrio Fernández Incógnito, corrigiendo en el penal de esta capital por el delito de robo, con ocasión del cual resultaron dos homicidios consumados y otro frustrado, por la que se le condena á la pena de muerte en garrote, ha tenido lugar ésta, levantándose el acta, que á la letra dice así:

«Acta de ejecución de pena de muerte.—En la ciudad de Burgos, á 16 de Enero de 1904, siendo las nueve de hoy, que es la hora señalada para la ejecución del reo Demetrio Fernández Incógnito, me constituí yo, el Escribano designado por el Sr. Juez de este partido, en la capilla del Establecimiento penal de esta capital donde el mismo se hallaba, y trasladado que fué al sitio señalado para la ejecución de la sentencia de muerte impuesta al mismo por la Audiencia de Lugo, se cumplió ésta por el ejecutor de la justicia Gregorio Mayoral Sendino, sin que ocurriera nada de particular digno de hacerse mención en el tiempo invertido en la misma, asistiendo á dicho acto los Hermanos de la Paz y Caridad José Esteban, Isidoro García, José Arnaiz, Agapito López, Manuel López, Benito Cabrejas, Pedro González y Genaro Mediavilla; los vecinos designados por la Autoridad local Julián Val, Gregorio Fernández y Fernando Hernando; el delegado nombrado por el Sr. Gobernador D. Melitón Ruiz; el nombrado por el Sr. Alcalde D. Andrés Maroto; el Sr. Director del Establecimiento D. Trifón Pacheco, y los empleados del mismo D. Victoriano Esteban y D. Eusebio Resano, y los Sacerdotes D. Mariano de Jesús López de Pajares y D. Valentin Pérez Cartón, y los alguaciles de este Juzgado D. Esteban Hernando y D. Agustín Zayas, que firman conmigo esta diligencia, de que doy fe.—José Esteban Miguel.—José Arnaiz.—Agapito López.—Benito Cabrejas.—Manuel López.—Pedro González.—Isidoro García.—Genaro Mediavilla.—Gregorio Fernández.—Julián Val.—Fernando Hernando.—Melitón Ruiz.—Andrés Maroto.—Trifón

Pacheco.—Victoriano E. Vadillo.—Eusebio Resano.—Mariano de Jesús López de Pajares.—Valentin Pérez Cartón.—Esteban Hernando.—Agustín Zayas.—Ante mí: Cayetano Saiz.»

Lo relacionado es cierto y lo inserto corresponde á la letra con su original á que me remito, y cumpliendo con lo mandado y á fin de que se inserte en el Boletín oficial de esta provincia, expido el presente que firmo en Burgos á 16 de Enero de 1904.—Cayetano Saiz.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### Alcaldía de Villamartin de Villadiego

Incluido en el alistamiento para el actual reemplazo del Ejército el mozo Mariano Fernández Gutiérrez, hijo de Norberto y Marta, que nació en Rebolledo Traspeña, pueblo de este distrito municipal, en 19 de Agosto de 1884, é ignorándose su residencia actual, se le cita por el presente ó á sus padres ó encargados, para que el día 31 del corriente mes, á las once de la mañana, concurren á esta Casa Consistorial, si lo creyeren conveniente, al acto de la rectificación del alistamiento, para hacer la reclamación que á su derecho convenga.

Villamartin de Villadiego 14 de Enero de 1904.—El Alcalde, Vicente Cuesta.

Igual citación hace el Alcalde de Quintanarroz respecto de los mozos Casimiro Martínez, hijo natural de María Concepción, y Florentino Pérez Martínez, de Santos y Patrocinio.

El de Junta de Oteo respecto del mozo Antonio Gómez Remolino, hijo de Fernando y María.

El de Castrogeriz respecto de los mozos Edmundo Ladrón Prieto, hijo de Cándido y Emilia; Ladislao Merino Minguez, de Eugenio y Eulalia, y Mariano Minguez Benito, de Aniano y Damiana.

### Alcaldía de Quemada.

El Ayuntamiento y Junta de asociados han acordado que los artículos de consumo de aguardiente, vino, aceite, petróleo y carnes frescas y saladas que se han de expender en esta localidad en el presente año, sean rematados á la venta exclusiva y el jabón y fresco á la libre, en pública subasta en la sala consistorial de este municipio en los días 24 y 31 del actual á las dos de la tarde, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría mu-

nicipal, advirtiendo que si en la primera subasta se presentan licitadores que cubran el cupo y recargos no se celebrará la segunda. Quemada 13 de Enero de 1904.—El Alcalde, Agustín Romaniega.

Igual anuncio hace el Alcalde de Bentretea, respecto de aguardientes, aceites, vinos y carnes frescas lanaras, vacunas y cabrias.

### Alcaldía de Valle de Tobalina.

Según me participa el vecino de Cebolleros, pueblo de este Valle, Florentino Cortázar, su hijo Norberto que se habia ausentado por ocho días, no ha regresado al domicilio paterno.

En su virtud, se ruega á las Autoridades que sepan el paradero de dicho sujeto lo pongan en conocimiento de esta Alcaldía.

Valle de Tobalina 14 de Enero de 1904.—El Alcalde, Raimundo Barredo.

### Alcaldía de Salas de los Infantes.

El vecino de esta villa Ciriaco Barriuso me participa que su esposa Mariana del Pino Garzón, de estatura regular, morena, de 39 años y que no lleva cédula, desapareció del domicilio conyugal el día 5 del actual, ignorándose su paradero.

Por tanto, se suplica á las Autoridades que tengan conocimiento de dicho individuo lo participen á esta Alcaldía.

Salas de los Infantes 15 de Enero de 1904.—El Alcalde, Domingo Labrador.

### Alcaldía de Cantabrana.

Se halla vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 375 pesetas pagadas de los fondos del presupuesto municipal por trimestres vencidos.

Los aspirantes á ella que reúnan los requisitos legales que exige la ley Municipal, prererarán sus instancias en esta Alcaldía en el plazo de 15 días, á contar desde la inserción en el Boletín oficial de la provincia, pues trascurrido dicho plazo no se admitirá ninguna.

Cantabrana 15 de Enero de 1904.—El Alcalde, Miguel Prado.

### Alcaldía de Rabé de las Calzadas.

Se halla vacante la plaza de guarda municipal de esta villa, dotada con el haber anual de 300 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Los que deseen desempeñarla presentarán sus instancias en esta Alcaldía en el término de 15 días, á contar desde la fecha de la inserción del presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Rabé de las Calzadas 15 de Enero de 1904.—El Alcalde, Timoteo Riveras.

### Alcaldía de Castildelgado.

Por dimisión del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 300 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía hasta el treinta inclusive del corriente, á las que se acompañarán los justificantes necesarios para probar la aptitud que determina el

capítulo 5.º de la vigente ley municipal, á cuyas instrucciones se ajustará el nombramiento. Tanto las solicitudes como los demás documentos vendrán reintegrados del sello correspondiente, pues de lo contrario se tendrán por no presentados.

Castildelgado 12 de Enero de 1904.—El Alcalde, Vicente Ranedo.

### Alcaldía de Trespaderne.

Se halla vacante la plaza de Veterinario de esta villa, dotada con el haber anual de setenta fanegas de trigo de buena calidad, satisfechas en el mes de Septiembre de de cada año por una comisión de vecinos nombrada al efecto.

Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en esta Alcaldía durante el plazo de 30 días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Trespaderne 11 de Enero de 1904.—El Alcalde, Isidoro Llorente.

## ANUNCIOS PARTICULARES.

### BANCO DE BURGOS.

#### Caja de Ahorros.

Pesetas.

Imposiciones en la última semana.....	14047
Reintegros.....	12812'74
Diferencia en más.....	1234'26

#### Tripas para embutidos.

Las que no se revientan, por ser de clase superior, se expenden dentro del mercado cubierto, núm. 33, por el hijo de Cayo el frutero: además vende otros artículos sumamente económicos. 2—10

El almacén de paja de maíz que tiene establecido Andrés Viñas en la calle de San Lorenzo, núm. 22, se traslada desde el día 15 del corriente á la calle de la Merced números 6 y 8, donde se dá la hoja de maíz á 5 reales y medio la arroba á condición de buena.

No confundirse, Merced números 6 y 8, almacén de hoja de maíz de Andrés Viñas. 8—8

### Compra de chopos.

El que desee venderlos puede dirigirse á Simón Ballorca, calle del General Sanz Pastor, número 20, Burgos. 4—8

### GRAN RELOJERÍA

DE

### LUIS TORRES,

RELOJERO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO,

Plaza Mayor, 28,

BURGOS.

Gran surtido en relojes de pared, bolsillo y despertadores, á precios baratísimos.

Especialidad en composturas, un año de garantía.

Cadenas y cordones de todas clases.

Colocaciones y reparaciones en relojes de torre.

Antes de comprar visitad esta casa, que es la que más barato vende. 2